

por ejemplo, dadle sobres franqueados á discreción, y veréis el resultado espléndido de la medida restrictiva...



¡AÚN HAY CLASES!

Me han contado que hace días un diputado cunero, de esos que van á la Cámara sólo á chupar caramelos, y á escribir á los amigos con franquicia de Correos, por una cuestión de clases armó un lío en el Congreso, que si se descuida, á poco da al traste con el gobierno, y casi, casi del régimen se agrietaron los cimientos.

Y la verdad es que tuvo sus razones para ello, como verá el que leyere el relato del suceso. Ocurrió en el guardarropa que junto al gabán espléndido del diputado aludido, alguien tuvo el mal acuerdo de colocar el de un pobre periodista, y ¡vade retro! que tan grande fué el escándalo que hasta los sordos lo oyeron.

—¡Ya no hay clases!—exclamaba hecho una furia, colérico, el novicio diputado ante tamaño atropello.

¿Quién ha sido el sinvergüenza quién el osado, el protervo que ha cometido esa falta digna de un castigo horrendo?

¡Impóngase al responsable de esa falta de respeto, la pena de oír diez discursos de los del señor San Pedro!

Cuando Romanones supo el caso, lo tomó en serio, porque convengamos todos en que no era para menos, y tras de estudiar el caso con todo detenimiento, respondiendo á sus principios liberales y abolengo, mandó que en lo sucesivo, y aunque alguien proteste de ello, y aunque arme otro nuevo escándalo el diputado cunero, puedan en el guardarropa, ya sean malos ó buenos, estar juntos los gabanes de nobles y de plebeyos.

BESUGURZ, PONCIO

Mientras Besúñez, encerrado en uno de los retretes del Gobierno, habilitado para laboratorio fotográfico, revelaba una placa, su esposa despachaba los asuntos oficiales con el secretario.

—¿Con que el escribiente Cerdeira lleva tres días sin venir á la oficina?—preguntaba la gobernadora.

—Tres días justos. —Pues hay que echarle una bronca, y si no se emienda, pedir su separación.

—¡Eso no es posible!—exclamó el secretario, aterrado.

—¿Por qué? —Porque Cerdeira es recomendado de Montero Ríos, quiero decir, es sagrado.

—¡Ah! —Si Cerdeira fuera cosa de Moret, ya estaría cesante; pero de Montero, ¡antes la República!

—Adelante. ¿Por qué no ha venido González á la oficina?

—Porque su señora ha dado á luz anoche. —¿Otra vez? Pero ese demonio de González no se priva de nada. ¡Un hijo cada año! Pues dígame usted de mi parte, que se contenga un poco, por-

que tanta fecundidad es incompatible en un empleado de seis mil reales. Yo soy la gobernadora y no he tenido más que dos hijos. ¿Qué más hay de particular?

—Que el Ayuntamiento de Mollate aún no ha remitido los presupuestos para el año que viene.

—Pues una multa de quinientas pesetas. —Recuerdo á V. E., excelentísima señora, que el alcalde de Mollate fué el que envió al excelentísimo señor gobernador, el día de su santo, media docena de jamones y cuatro pavos.

—¡Ah! Pues entonces, nada de multa; una carta muy cariñosa, recordándole que no se olvide de enviar los presupuestos, y de paso le dice usted que los jamones eran muy buenos y que los pavos resultaron suculentos. Al mismo tiempo le dice usted que mi santo es el día 1 de Diciembre.

Cuando el secretario, una vez terminado el despacho con la gobernadora, se disponía á retirarse, entró un ordenanza del Gobierno civil, llevando la prensa local.

Doña Terencia se apoderó de *El Consejero del hogar doméstico*, el periódico más autorizado de la localidad, y en la sección de última hora, leyó el siguiente telegrama:

«Madrid, 8,8 noche.—Urgente. A fines de la presente semana marchará á X el señor Canalejas, para asistir á la inauguración de las obras del pantano del Pico escarpado. En X se preparan grandes fiestas con motivo de la visita oficial del presidente del Consejo.—Agencia Carrillo.»

—¡Jesús!—exclamó doña Terencia. —¿Qué le ocurre á V. E.?

—Nada; ¡una friolera! Que *El Consejero* dice que Canalejas viene á X á fin de semana.

Y como una exhalación se dirigió al retrete-laboratorio, donde su marido se hallaba en funciones de droguero.

Dió un fuerte puñetazo, y Besúñez contestó desde el interior del laboratorio:

—¿Quién?

—Soy yo; abre enseguida.

—No puedo; estoy revelando una instantánea preciosa.

—Abre—insistió el gobernador,—que se trata de algo muy grave.

Abrió la puerta Besúñez, y sin esperar, sin andarse con ambages ni rodeos, le dijo lo que ocurría.

Tal impresión produjo á Besúñez la noticia, que se le cayó al suelo el frasco del hiposulfito y se hizo trizas.

—¿Conque viene á X Canalejas?

—Ya lo has oído.

—Y á fin de semana.

—Es decir, que no faltan más que tres días. De modo que no hay tiempo que perder, si queremos que el recibimiento corresponda á la calidad del personaje.

—¿Y qué hacemos, Terencia de mi alma?

—Pues lo primero de todo, ordenar un fregado general del gobierno civil, para que Canalejas no diga que esto está hecho una porquería.

—¡Muy bien! ¡Discurre mejor que un diputado de la mayoría!

—Después, organizar el programa de fiestas en honor del presidente, que esta misma noche publicará la prensa local.

—Muy bien: ¿Y qué fiestas vamos á organizar?

—Consultaremos los precedentes. Manda llamar al secretario.

Momentos después se presenta este funcionario. Doña Terencia se encará con él y le dijo:

—Busque usted en los archivos del gobierno cuantos antecedentes haya relativos á visitas de ministros y demás personajes políticos á esta capital.

—Se hará como V. E. desea, excelentísima señora—contestó el secretario, y desapareció.

Una hora más tarde se presentó ante su jefa, y le dijo:

—Según consta en los archivos del Gobierno, durante los últimos sesenta años, el personaje político de más categoría que ha venido á X, ha sido el fiscal de lo Contencioso.

—Pues entonces hay que organizar un programa selecto.

—Oreo lo mismo—respondió el secretario.

—Escriba usted lo que voy á decirle.

—Cuando V. E. guste.

—Llegada del presidente. Recepción en la estación con las autoridades á la cabeza. Discurso del gobernador, dándole la bienvenida.

—Señora, perdone V. E. Es costumbre que ese discurso lo pronuncie el alcalde, que es el representante del pueblo.

—Señor secretario, hay que dejar de ser rutinario. Esta vez el discurso lo pronunciará S. E. el gobernador.

—Como V. E. guste.

—Repique general de campanas. ¿Cree usted que á Canalejas le disgustaría un buen repique?

—Yo creo que no le vendrá mal un repique de campanas, siempre gusta, aunque se trate de un demagogo.

—Tal creo.

—Después de la llegada, chocolate con picatos-

tes en el Gobierno, con asistencia de las autoridades, y seguidamente, recepción oficial, á la que podrán asistir señoras.

—Muy bien.

—A mediodía, banquete de cien cubiertos, con el menú redactado en francés, para mayor elegancia y claridad.

—Admirable.

—Por la tarde, una partida de caza en el soto de la Viuda del ahorcado.

—Debo advertir á V. E. que en el soto de la Viuda apenas hay caza.

—Eso no importa; se compra la que haya por todos los pueblos de la provincia, y se lleva al soto la víspera de la cacería.

—Es una idea.

—Por la noche cena íntima en el Gobierno civil... ¿Usted sabe cuáles son los gustos gastronómicos del señor Canalejas?

—Yo no sé, señora; pero como el señor presidente del Consejo es de puerto de mar, creo que no le disgustarían platos esencialmente marítimos.

—Eutonces le pondremos congrio.

—No, porque el señor Canalejas va á figurarse que se está comiendo á uno de sus correligionarios.

—Bueno; este asunto ya lo trataré yo con el cocinero. Además, es preciso organizar un baile en los salones del Gobierno, en honor del señor Canalejas.

—Excelente idea.

—El rigodón de honor lo bailará Canalejas conmigo.

—Eso es.

—Y el gobernador, que es el que nos hará el bis, ¿con quién lo bailará?

—Le corresponde, según el protocolo, bailar con la persona más allegada al presidente.

—Entonces será con Zancad, su secretario particular.

—Señora, por Dios...

—Bueno; pues entonces, lo bailará con la señora del alcalde.

—Eso ya es otra cosa.

—No me gusta mucho, porque ya sabe usted lo insinuante que se pone la alcaldesa, en cuanto habla cuatro palabras con el gobernador...

—Pero no hay más remedio.

Besúñez, que había estado oyendo tranquilamente la redacción del programa, dijo de pronto:

—Para lo del baile hay una pequeña dificultad.

—¿Cuál?—preguntó la gobernadora.

—Pues que yo no sé bailar rigodones.

—¿Que no sabes? Pues no tienes más remedio que aprender. Entre el secretario y yo, te daremos unas cuantas lecciones prácticas... ¡Pero mira que á tus años no saber bailar rigodones, cuando esa es una cosa que está al alcance de cualquier Calbetón!... La niña tocará el piano; yo formo pareja con el secretario...

—¿Y yo con quien voy á bailar?

—¿Tú?... Es verdad: no tienes pareja... Se me ocurre una idea: que venga la criada, y ella te servirá de pareja en este pequeño ensayo.

Y así se hizo. Filito, la hija de Besúñez, comenzó á tocar un pasodoble en el piano, y á su compás, estuvieron bailando rigodones la gobernadora y el secretario, á los cuales hacían el bis el gobernador y la doncella.

Terminado el baile, se trató de las condecoraciones que Canalejas había de conceder al personal del Gobierno con motivo de su visita á X.

—A tí—dijo la gobernadora á su marido,—te otorgará el collar de Carlos III.

—Mira, no me gusta esa condecoración.

—Pues á mí sí, porque desde luego te caerá muy bien ese collar.

—A mí,—siguió doña Terencia,—me nombraré dama de la orden de María Luisa.

—No; á tí te concederá la cruz de Beneficencia, porque ya has contraído méritos para ello.

—Es verdad: el otro día, cuando se cayó aquella mujer al río, mandé á un guardia de orden público que la sacase.

—Y la sacó, y á poco más se ahogan los dos.

—Al secretario le concederá la cruz de Isabel la Católica.

—Y á todo el personal del Gobierno, cruces sencillas... ¡Ah! Nos habíamos olvidado de lo mejor.

—Habla.

—La esposa del secretario está en cinta, y también hay que pedirle á Canalejas una condecoración para el futuro vástago.

—Veo que estás en todo.

—Muchas gracias, señor gobernador,—dijo el secretario, profundamente reconocido.

Cuando Besúñez se disponía á limpiar el uniforme de gala de las cuatro ó cinco manchas que le habían echado en el Ayuntamiento, durante la última visita oficial que hizo al alcalde, y la gobernadora buscaba en su guardarropa el traje con que había de asistir al baile, se recibió el siguiente telegrama:

«Madrid, 5, diez mañana. Inexacta noticia visada del presidente del Consejo á X.—*Merino.*»

Besúñez y señora quedaron anonadados.

El secretario, que de pronto se vió sin la prometida cruz y la de su futuro hijo, cayó al suelo víctima de un síncope, del cual no salió hasta que le anunciaron la llegada del habilitado, que le llevaba el sueldo del mes.

LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Hablando el señor Iglesias Ambrosio con motivo de la discusión de los presupuestos, de la administración de justicia en España, ha dicho horrores de la misma, que, no por sabidos, han de producir menos impresión en el ánimo de todos.

La justicia es todavía uno de los organismos oficiales más sanos que poseemos; pero el caciquismo político va haciendo en él tantos y tales estragos, la ley de enjuiciamiento civil y criminal es tan horrible y detestable, que, por mucha resistencia que la bondad del organismo judicial ofrezca á la corrosiva acción del caciquismo y de la fusilable ley de enjuiciamiento, no puede por menos de ir cediendo. Ya está hoy malísimamente, pero cada día se va poniendo peor y, si no se aplica remedio, muy en breve estará completamente imposible.

Al discutir el presupuesto de Guerra, se ha hablado de la escasez y ruindad del material de artillería, de la desnutrición de nuestros regimientos y de otros muchos extremos defectuosos de nuestro ejército.

Al discutirse el presupuesto de Marina, ha lamentado el escaso y anticuado artillado de los barcos, la falta de medios suficientes para que los buques naveguen mucho y hagan maniobras para instrucción de nuestros marinos.

En la discusión del presupuesto de Estado, se ha puesto de relieve la falta de agentes consulares en muchos puntos y de centros que sirvan de base al comercio y á la industria para lograr buenos mercados en el Extranjero.

Al discutirse el presupuesto de Instrucción pública, todo han sido lamentaciones ante los desastrosos locales destinados á escuelas, no siendo aún así suficientes para cubrir las más perentorias necesidades y ante la irrisoria retribución que se da á los maestros, que es capaz, por sí sola, de ahuyentar del magisterio á cuantos no tengan una abnegación heroica y de quitar la fuerza moral á los más acreditados maestros.

Pero, en frente de las lamentaciones citadas, ha podido poner el gobierno la razón suprema de la falta de recursos. Bueno; no es precisamente razón, sino sofisma ó pretexto, porque, si los mil ciento y pico de millones que se arrancan con garfios á los contribuyentes, estuvieran debidamente empleados; si en vez de gastar el dinero en lujos y fanfarrias, se gastara en cosas útiles y reproductivas; si en vez de cebar escandalosamente á la inmensa piara burocrática, se destinase los millones del presupuesto á pagar solamente á los que de verdad trabajan y no precisamente en las asquerosas covachuelas del expedienteo, y el resto á cosas y á obras de verdadera utilidad pública, no faltarían recursos para todas las verdaderas necesidades nacionales.

Sin embargo, como razón ó sofisma, como verdad ó como mentira convencional, los ministros ó los «dignos individuos de la Comisión», pueden decir que no cabe hacer Ejército, ni Marina, ni enseñanza, ni obras públicas, ni nada de cuanto el país demanda para su defensa, para su decoro, para su ilustración y para su riqueza, porque no hay recursos en el Tesoro. Después de pagar el sueldo á los ministros, á los subsecretarios, á los directores generales, á todo el alto personal de los cincuenta mil Centros, Juntas,

Consejos que para colocar hijos, yernos, sobrinos, amigos, paniaguados, quitamanchas y limpiabotas se han creado, no quedan más que unas cuantas miserables pesetas para pagar verdaderos servicios y obras de verdadera utilidad pública.

Pero, en lo referente a la administración de justicia, no se puede alegar la falta de recursos para excusarse de hacerla rápida, buena y barata. Algún mayor sueldo deberían tener los jueces y magistrados, pero este aumento sería cosa de muy pocos cientos de miles de pesetas. No es, sin embargo, de la deficiente dotación del personal de donde provienen los males que padecemos en este punto. Proviene, ya lo he dicho al principio, de la acción corrosiva del caciquismo político y de la indecente forma de enjuiciar que se va perpetuando porque así conviene.

Sabido es que la suerte de un juez ó de un magistrado depende siempre de un modo directo ó indirecto de los caciques.

Un juez ó un magistrado que no quiera servir al cacique del pueblo, al diputado del distrito, será trasladado, claro está que por necesidades del servicio (¡oh, el pudor legal sobre todo!) al punto menos conveniente a su salud ó a sus intereses.

Un juez ó un magistrado que tenga la debilidad de creer en la independencia del poder judicial tan consignada en los códigos y tan cacareada en los discursos, hará una carrera miserable, no merecerá nunca concesiones de favor y verá negadas con frecuencia sus demandas de justicia.

No diré yo que, a la postre, llena su vida de amarguras y desengaños, este juez, este magistrado prevarique, pero qué de particular tendrá que acabe por ceder en algo a las exigencias dudosamente justas del cacique? ¡El instinto de conservación obliga a muchas cosas!

Podría decir mucho más acerca de punto tan importante, pero rebasaría los límites de un artículo de periódico. Baste con lo esbozado para que lo amplien los lectores, entre los que se cuentan no pocos jueces. Estos sabrán mejor que nadie con amarga verdad destilan las precedentes líneas.

Y respecto a los procedimientos en uso ¿qué diremos? ¿Quién no ha oído hablar ó no ha padecido la estafalaria ley de enjuiciamiento? Este ha sufrido meses y años de prisión preventiva por una causa que ha terminado por un sobreseimiento, una retirada de acusación ó una absolución con todos los pronunciamientos favorables; aquél ha perdido un modesto patrimonio siguiendo un pleito que al cabo de tres ó cuatro años ha ganado; el de más allá se ha visto envuelto en papel sellado, que le ha costado muchos disgustos y mucho dinero, por un motivo tan fútil que podía haber desaparecido con una simple declaración; el otro... pero, ¿a qué seguir?

Para arreglar todo esto no hace falta dinero en el presupuesto; no hace falta más que una dosis de buena voluntad, basta tener un buen gobierno, un gobierno que anteponga las conveniencias del país a las suyas propias.

Pero ¡ay! ¿qué sería de un gobierno que no tuviera agarrotada la justicia para favorecer a los amigos y no dispusiera del dinero del contribuyente para comprarse sostenedores? ¿Qué sería del régimen?

Para ser buen fusilero hay que armar un compañero.



CALENDARIO

40 SEMANA CANALEJISTA

Sábado.

POR CORREO

Mi querido Melones: Ante todo te ruego con todo mi corazón que me perdones por mi inopinada desaparición, sin haberte dicho una palabra.

Pero ha sido el caso... Verás... Tú ya sabes que yo deliro por la caza; que la caza es lo único que me preocupa en este mundo, y que ante una escopeta y un perro, todo lo demás, aun lo más grave, es para mí cosa secundaria.

Pues verás; unos amigos me invitaron a una partida que organizaron en el Soto de los Almendreros, y ¡quién se atrevía a desairarlos?

Así es que, sin decirte adiós y sin despedirme de la pariente, tomé el tren, y me vine con los amigos a este ameno y delicioso sitio, donde hay un verdadero ejército de conejos y liebres, y una nube de perdices.

Renuncié a decirte las proezas que he realizado. Tú ya sabes que soy una escopeta de fama mundial, como he demostrado en muchas ocasiones; ¡donde pongo el ojo, perdiz muerta!

Los amigos están encantados de mi pericia como cazador. He hecho tiros admirables y caramboles estupendas. Yo sólo cobré en un ojeo más de cuarenta trocenas piezas...

Sí, Melones, sí; tienes razón para estar echando lumbré contra mí, porque te abandono en estas críticas circunstancias.

Sobradamente sé que las cosas no están para bromas ni el horno para bollos; que te tengo completamente abandonado; que no pienso en muchas cosas graves en que debía ocuparme...

Pero, chico, ¡no lo puedo remediar!

Tú no sabes lo que es esto de la caza. Tú no puedes imaginarte lo que es hallarse en el puesto a las doce de la mañana en un día de sol, con una buena escopeta, municiones en abundancia y perdices y conejos por todas partes...

¡Ah, si tú supieras cuánto se goza en estos momentos! Pero a tí no hay quien te saque de ahí; siempre con la cabeza pegada a las coartillas, imaginando picardías para hacer rabiar a ese Canalejas, ó sátiras para amargarle el empréstito a Cobián, que sabe menos de cuentas que cualquier inspector de policía urbana.

Cuando dejas las coartillas, la emprendes con el chico, diciéndole:

—Chico, no te olvides de renovar la suscripción a D. Pantaleón Clavijo, vecino de Matacán de Arriba. ¿Has preparado las fajas de los nuevos fusileros? Escribe al correspondal de Torrechamelo, recordándole que estamos a cinco, y aun no ha enviado las municiones de Octubre...

Suspendo esta carta porque nos espera una pacilla como no la ha comido ni el propio Canalejas durante su último viaje a Valencia, y una ensalada polícroma que parece un cuadro de esos que han premiado en la actual Exposición... Adiós, que se pasa el arroz... Tu fiel súbdito,

Espiridión.

Domingo.

EL MITIN DOMINICAL

Está visto que eso de la ley del descanso dominical no reza con los periodistas.

Yo tenía pensado marcharme hoy por la mañana con todo el rebaño del que soy pastor, a tomar el sol a la Puerta de Hierro.

Pero en las primeras horas de la mañana tuve noticia de que los de la mescolanza republicano-socialista tenían anunciado un mitin de circunstancias.

Y no había más remedio que asistir al mitin, porque el periódico no tiene entrañas, y el respetable público tiene derecho a que por un perro chico se le cuente todo lo que ocurre en el mundo, desde el crimen de anoche hasta las últimas declaraciones del primer ministro inglés, para mantener la paz universal.

Y ¡adiós combinación familiar! ¡Adiós la espantable tortilla de escabeche, dispuesta para matar el hambre! ¡Adiós las sabrosas chuletas de senador vitalicio! ¡Adiós, en fin, un día de campo sin ir a la tribuna del Congreso a oír los eternos rebuznos de muchos invariables; sin escuchar los resoplidos de los motores de las máquinas; sin oír el constante golpear del mazo sobre el tamborilete!...

De pronto tuve una idea diabólica, al par que luminosa: fumar en el mitin, y hacer la información de memoria.

Y como lo pensé, lo hice. Realicé mi programa gastronómico-campestre, y por la noche entregué al director del periódico las siguientes cuartillas:

«La conjunción republicano-socialista celebró ayer mañana en el teatro de... el anunciado mitin, para protestar contra el cupo, contra la redención a metálico y contra la posible continuación de la campaña de Marruecos.»

«Presidió el acto el compañero Rebolledo, quien en un elocuente discurso, expuso el objeto de la reunión. (El orador fué muy aplaudido).»

Seguidamente hizo uso de la palabra el compañero Mandanga, el cual, con frases duras y enérgicas, atacó a la burguesía, porque echa chorizo en el puchero y se viste en el Aguilá.

Atacó duramente a Canalejas por reaccionario, y porque piensa continuar la guerra de Marruecos. A continuación hablaron los compañeros López, Gutiérrez y García, haciendo iguales manifestaciones. (Todos los oradores fueron muy aplaudidos).

Seguidamente se levantó a hablar Pablo Iglesias. (Prolongada salva de aplausos).

Hecho el silencio, el diputado socialista, tronó contra la burguesía, contra el cupo, contra la guerra, contra las patatas viudas, que es lo único que come el obrero, y llamó a Canalejas clerical y reaccionario, y dijo que estaba vendido al oro del Vaticano. Dijo que el partido socialista preferirá a Maura y a La Cierva que a Canalejas. (Ovación y oreja). Anatemizó las pastillas de Merino y la gestión financiera de Cobián, y dijo otra porción de novedades por el estilo.

A la mañana siguiente recibí una carta del director del periódico, en la que me felicitaba por mi información.

«Así es como se trabaja, querido compañero,— me escribía mi jefe,— así es como se hacen los periódicos. Hemos salido mejor que ningún colega. Le felicito y le espero a cenar esta noche en casa de Próculo.»

Así se escribe la historia... periodística.

Lunes.

LOS GORRONES

Todo el que viene a Madrid con poco dinero, lo primero que procura es resolver tres importantes problemas de orden económico:

El primero, viajar gratis; el segundo, ir a los teatros sin pagar la localidad, y el tercero, no comprar sellos para franquear las cartas que dirija a sus amigos y parientes.

Resueltos estos tres problemas, cualquiera puede vivir en Madrid, aunque sea sujeto a un sueldo de 1.000 pesetas con descuento.

Lo de viajar gratis es facilísimo. ¿Quién no tiene un amigo consejero de una empresa ferrocarrilera? Cualquiera, porque hoy en día cualquier pelagatos es consejero. Pues a ese se acude, y él facilita los billetes, con lo cual suele hacerse un amigo y beneficio a un necesitado.

Lo de ir al teatro de gorra es más fácil aún.

Lo primero que debe hacer el que se proponga asistir gratuitamente a los espectáculos teatrales, es hacer amistad con un periodista. Los periodistas siempre tienen billetes de teatros ó influencia para conseguirlos. Apelando a ellos, ya está resuelto el segundo problema.

Queda el tercero, que en la práctica resulta más fácil que los anteriores.

Un amigo diputado ó senador, ó estar en buenas relaciones con un empleado en una de las dos Cámaras, da libertad para inundar la península de Norte a Sur y de Este a Oeste de cartas y circulares anunciando toda clase de negocios é industrias...

Esto ha dado motivo a que la comisión de gobierno interior del Congreso busque el modo de echar el freno eléctrico a los que escriben gratis, porque hay día que por la Estafeta del Congreso salen 8.000 cartas que no pagan sello de franqueo. Pero todo será inútil.

Mientras haya en el mundo mujeres bonitas, habrá poesía, como dijo el poeta, y mientras haya gentes con poco dinero, habrá quien procure echar las cartas al correo sin sello.

¡Porque hay cada gorrón!...

Martes.

DE REGRESO

Ya tenemos aquí a Salvador Rueda, nuestro mediano lírico, para lo que ustedes gusten mandar.

D. Salvador anuncia su llegada en unos versos que con el título de Los pájaros de Cuba, se han publicado en El Imparcial.

La poesía-anuncio es larga como un fin de mes sin dinero, y no obstante yo la he leído cuatro ó cinco veces a ver si la entendía, ó por lo menos sacaba algo en limpio... ¡nadal no saqué más que un dolor de cabeza, mayor que el que me hubiera causado un discurso de Rodríguez San Pedro sobre poetas.

En Los pájaros de Cuba, la fantasía de Rueda, libre de todo freno, se desboca, y como no la detengan por orden de Méndez Alarcía, yo no sé adonde irá a parar.

Rueda dice que Dios, con sus dedos prismáticos pintó los vestidos de los pájaros.

Dice el poeta que embarga su mente la casulla de un pájaro...

Pero D. Salvador, ¿es que hay pájaros sacerdotes? Bueno es el lirismo, pero ¡caramba! no tanto, porque eso ya es abusar de los tonos de la lira.

Luego pide el amigo Rueda que se celebre en cualquier parte, lo mismo le da que sea en el Capitolio de Nueva York, que en el Centro Instructivo del obrero, una fiesta de pájaros.

A tal fiesta, a la cual concurrirían todos los poe-

tas del reino, incluso Emilio Carrere, que, por excepción se lavaría la cara una vez en la vida, asistirían todos los niños, para que aprendiesen idiomas.

Vamos; la fiesta de los pájaros sería una especie de academia poliglota, de donde saldrían intérpretes para los hoteles, y traductores para la casa de Maucú.

Rueda invita a los poetas a que cada uno describa la vida y milagros de un pájaro, el que más les guste...

¿Qué pájaro pintaría Romanones, si hubiera nacido poeta?

¡Pues hubiera hecho una autobiografía, y además la hubiera cobrado a buen precio, porque el señor conde es incapaz de hacer nada de balde!

Y, por último, dice que los pintores (ahora ya no son poetas), pintarán con la rima las lujosas dalmáticas, de tropil volador, sus gorgueras de luces, sus polícromas colas, sus flamígeros moños de móvil arrebol...

Esto es lo que se llama el colmo, la dislocación, el caos, el aquelarre y el delirio de la fantasía...

Ya lo saben ustedes: los pájaros usan dalmáticas como los maceros del Ayuntamiento, moños flamígeros, gorgueras de incens... y no puedo continuar porque no quiero ir de huésped a casa del republicano gubernamental, doctor Ezquerdo.

Miércoles.

EL ILUSTRE POLÍGRAFO

Cuando yo creía al doctor Maestre más metido en los dominios de Belona, le veo hacer un raid, como dicen los cursicuitos, en el domicilio de Mercurio.

O más claro: D. Tomás abandonó, siquiera haya sido momentáneamente, su manía sobre las cosas marroquíes, y nos da un curso de asuntos comerciales que nos dejó estupefactos.

«Lo que sabe este hombre!»—exclamé para mí tintero, al leer aquel artículo nutrido de cifras, que el doctor Maestre ofreció a los iniciados en la crematística, para demostrar que debe ser inmediatamente suprimido el odioso impuesto de consumos.

La verdad es que lo que necesita España para su total regeneración, es hombres como Maestre.

¿Se habla de guerra? Pues él nos ofrece inmediatamente un plan de campaña, en el cual señala la forma en que se ha de atacar a tal ó cual pueblo; los combatientes que hemos de perder; lo que hemos de gastar, y el tiempo máximo de duración.

¿Se habla de negocios? Pues ya tenemos al doctor Maestre demostrando con la irrefutable lógica de los números, que dos y dos son cuatro, y que el que tiene un millón de duros es más rico que el que sólo tiene un millón de pesetas.

¿Se habla de toros? Pues el afamado doctor sale a echar un capote, sin miedo a una cogida, ó por lo menos a un pequeño revolcón.

Y después de todas estas cosas, yo pienso cuánto se reíría el doctor Maestre si oyera hablar a Urzáiz, a Weyler y al Guerra, de cuestiones médicas.

Lo que puedo jurar a ustedes, es que si algún día me pongo malo, no llamaré al señor Maestre para que me asista, porque es muy fácil que el enciclopédico doctor no sepa tomar el pulso, ó no distinga una hemorroide de una epítasis traumática...

Porque estos sabios suelen ser así.

Jueves.

EL SEÑOR GOBERNADOR

Apenas tomé posesión del mando de la corte sana fusula, el señor Fernández Latorre, entre las muchas vulgaridades que dijo, para que los periódicos se hicieran eco de ellas, fué que iba a emprender una activa y enérgica campaña contra la mendicidad.

Yo no esperaba grandes iniciativas del antiguo sargento de caballería, porque conozco mis clásicos; pero tampoco esperé que saliese por tal regietro.

Pretende extinguir la mendicidad en Madrid, es tanto como buscar mendrugos en casa de un concejal.

Todos los alcaldes y gobernadores que han sido, se han propuesto lo mismo, y lo que unos y otros consiguieron, fué que los pobres se multiplicasen como los panes y los peces del bíblico milagro.

Sí, amigo D. Juan: es inútil que se caliente usted los cascos, estudiando el modo de acabar con los pedigueros profesionales.

El de pedir limosna es un oficio como otro cualquiera, y en tanto que el Municipio no disponga de albergues para los desheredados de la fortuna, y queden por el mundo almas sensibiles que se indignan y protestan cuando un guardia retira de la vía pública a algún mendigo que molesta a los transeúntes, la plaga, ya endémica, subsistirá.

Este mal, oh, mi señor de Latorre, sólo se cura con dinero, y no hay que olvidar que estamos en tiempos democráticos, que es lo mismo que decir que no tenemos una peseta.

Si quiere usted dejar alguna huella perdurable de su paso por el viejo y carcomido edificio de la calle Mayor, invente usted otra cosa, usted que es hombre de probado ingenio y grandes recursos in-

lectuales, porque lo de la mendicidad, además de estar pasado de moda, ya no da chispas.
 Lo mejor que puede usted hacer es tomar el cargo con filosofía: pasear todo cuanto pueda en el coche oficial, ya que no tiene usted automóvil, como Méndez Alarcón, y cobrar mucho tiempo los 6.000 duros añejos al cargo, y no meterse en dibujos.
 Porque, como si lo viera, si persiste usted con lo de la mendicidad, va usted a salir con las manos en la cabeza, que es lo que ha ocurrido a otros tantos.

Viernes.

BULAS PARA DIFUNTOS

El señor Madrazo, empresario del teatro Español, no será un difunto, pero tiene bula.
 Ayer se ha dirigido al Ayuntamiento, diciéndole que no le es posible formar una compañía decorada por falta de elementos artísticos.
 Y el Municipio le ha autorizado para que inaugure la temporada con los cuatro banderilleros de que dispone.
 En cambio, la señora Cobeña, que tenía una compañía aceptable, fué desposeída del teatro, con la subsiguiente pérdida de la fianza, por... según unos, por haber observado algunos anacronismos en el decorado de *La luna de la sierra*, y según otros, por no haberse querido gastar seis mil duros en poner en escena el refrito del señor Dicenta, titulado *Balmundo Lullio*.
 Como se ve, el señor Madrazo tiene su correspondiente bula.
 De algo le ha de servir el ser correligionario de D. Benito Pérez Galdós.

DESCARGAS CERRADAS

Ha dicho el nuevo gobernador de Madrid, el ex-sargento Fernández Latorre, que á él no le molesta que le vayan restándole facultades.
 Al señor Fernández le basta con las que tiene para brujulear admirablemente sin rozamientos con el jefe de la policía ni con el alcalde ni el ministro de la Gobernación.
 Que no le toquen al sueldo ni á sus funciones menudas de imponer multas y conceder ó denegar permisos, que pueda firmar credenciales delegando á personas de su confianza y agrado, y el señor gobernador vivirá tan satisfecho, sin quejarse de que le mermen autoridad.
 Fernández es hombre práctico; ha pasado muchos altos y bajos en su vida. Lleva medio siglo de brega política, y sabe que los honores son alimentos poco sólidos.
 —¡Pasta, pasta!— que dice Romanones cuando le van con monsergas.

Una revista pondera el hecho de que la recaudación por primas de seguros sobre la vida haya experimentado en Inglaterra en pocos años, un aumento de 40 millones de libras esterlinas al año.

Y dice que esto debiera servirnos de estímulo á los españoles.
 A esto estamos. ¡Asegurarnos para después de muertos en este país en donde nadie tiene nada seguro!

Vamos á echar un jarro de agua fría al de la revista refiriéndole un hecho rigurosamente cierto:

En un casino de Madrid, deseando invertir y justificar los pingües rendimientos que producía el juego, acordaron conceder un socorro de mil pesetas á la familia de cada uno de los socios que fallecieran.

Aquella perspectiva preocupó á muchos. Mil pesetas al morir, bien pueden cambiarse por treinta ó cuarenta duros en vida.

Surgieron en el mismo seno de la sociedad dos ó tres prestamistas. El socorro se compraba mediante una renuncia en vida, firmada por el interesado y por sus presuntos herederos.

Cuando muere algún socio se presenta á reclamar las mil pesetas un señor que ostenta un poder firmado por el difunto.

Este señor siempre suele ser el mismo.
 En un pueblo donde hay individuos capaces de pignorar en vida el entierro y la sepultura, hablarle de la conveniencia de fomentar el seguro es ganas de perder el tiempo de una manera lastimosa.

Ahora resulta que el causante de todas las molestias que estos días se han venido ocasionando á los periodistas en el Congreso, es esa imperfecta inutilidad que acude al nombre de Avelino Montero y Villegas. Sigue el procedimiento de la familia. Le molestan las chirigotas de la

prensa á toda su raza, y en lugar de arrear con las empresas, á las que le tienen pánico, traidoramente, escondiendo la mano, comprometiendo á los porteros, se dedica á perseguir á los periodistas, creyéndolos campesinos gallegos.
 Que se descuide el mozo y ya lo echarán á él del Congreso.
 El asunto Casa-Planells es un soberbio proyectil. Es posible que pronto lo empleemos en alguna de nuestras Descargas.



MEDITIVOS

Como se suponía, ha sido aprobado en la alta Cámara el proyecto de «Ley del Candidato.»
 No sucederá esto si todos los señores senadores, —hablemos claro, queridos lectores— que se presian de católicos, ebrasen como tales, saltiendo á vetar en contra de la mal llamada ley. Tampoco sucederá, si en las elecciones apoyase cada cual á personas que se comprometiesen á mirar y trabajar por los intereses del país, dejándose de cuestiones clericales que no existen.

Y al decir esto, puesto el pensamiento en regiones oprimidas por el caciquismo más tiránico, pregunto á algunos ministros del Señor que RECOMENDABAN en las pasadas elecciones se votase á candidatos demócratas, con perjuicio de otros católicos, si son iguales los unos como los otros; pues así se atrevió á decirle algún sacerdote gallego, apoyando al liberalísimo Montero.

Dejémonos, pues, de contemplaciones y llorar como débiles mujeresuelas lo que no supimos defender como soldados esforzados.

Si apoyamos á personas que en determinadas ocasiones se distinguieron por su guerra franca ó solapada —para mí es peor ésta que aquella— á la Iglesia, ¿cómo vamos á exigirles y esperar luego que obren según los deseos del Sumo Pontífice?

Y si además de esto reúnen la condición de haber oprimido al país con impuestos y contribuciones, vendiéndose traidora y sobardamente á poderes extranjeros, obraremos no sólo como hijos rebeldes de la Iglesia, sino como antipatriotas y malos ciudadanos.

¿Queremos buenos diputados y senadores? ¿Buenos ministros y subsecretarios, gobernadores y alcaldes? En nuestra mano está. Deslindados los campos y puestos, á una parte los hombres honrados y que sólo miran al bien de la Religión y de la Patria, acabarán con tanto tirano y opresor, haciendo que la España de hoy sea fiel continuadora de la de Carlos I y Felipe II.

¡Fuera traidores y panciales!

Zapata.

ECOS DE LA MONTAÑA

Respetable general Melones: Sigue el terrible etcétera, tasquero Mateo queriendo justificarse en su semanario; y dirigiéndose á sus electores del séptimo distrito les dice entre muchas sandeces y mentiras que *cumple con un deber de conciencia al dirigirse á ellos dándoles cuenta de haber sido suspendido temporalmente en el cargo de concejal de este Ayuntamiento, para el cual me designasteis con vuestros sufragios. Que está absolutamente tranquilo de que tanto vosotros como todo el pueblo de Santander... ¡Alto ahí! ¡embusterol el pueblo de Santander, el vecindario honrado te escupe, te odia, te desea ver lejos, muy lejos de aquí, en compañía de aquellos electores que capitaneabas el día de la manifestación que no tienen voz ni voto, vejez y el petate cambiado.*

Te veo, Mateo; tú como el prestamista honrado y ese corresponsal que escribe *El Imparcial* de Méjico y otros desahogados curdeles habéis visto en vuestros insomnios á los honradísimos aldeanos que llenos de fe, razón y dentro de la ley marchaban con la frente alta sin miedo á vuestras amenazas y por eso lloráis hoy como borregos y decís «tío yo no he sido.»

Seguid vuestra obra; seguid con vuestras doctrinas llenando los presidios con los estúpidos y curdes que os siguen.

Tomad tila y abandonad la cañaza y el anísado, que estáis alagados de tanto como consumís.

Se necesita ser un radical con cara dura como Socasaus, para decir á los de «La Verdad» que no entienden el catolicismo de ellos ni la religión que profesan. ¡Idiotas!

Desahogo se necesita para decir esas palabrotas. ¿Cómo vas á entender de religión si no la tienes? si la has olvidado; porque no te conviene... las habichuelas; y el anísado puede mucho. ¡El duelo! eso es para los farsantes, para los cómicos, para los tontos.

A cualquier cosa llama el valiente Socasaus in-

sultar, ¡qué parbían eres! las verdades amargan ¿verdad? ¡guisón! has una buena confesión pero que sea radical (más que tú), dejas á Mateo y M. I. P.

Y esta gentuza no se enmienda—nos dice Isidro Mateo dirigiéndose al alcalde al cual insulta y le da á entender que no es trigo limpio—que la causa que ha motivado su suspensión podrá ocurrirle sien veces más que no es mancilla para su honor ni menoscabo para su dignidad.

Se necesita ser fressales para escribir tamaña majadería. ¿Con qué honra á uno que va mandando apaches, granujas, gelfos y celestinas ó borrachas *damas rojas*? Pa tú esa honra...

Qué escandaloso es lo que sucede en ésta; todas las noches despiertan al vecindario las canciones de los borrachos; que salen de sociedades y *tasas*; los serenos muy serenos; es verdad el alcalde es también tasquero y muy liberal y no se acuerda de la moral reos y buenas costumbres.

Para escandalosas las vendedoras de periódicos de Santander; creo que no haya otra ciudad que la iguale. Unas muchachonas que debían estar arreglando sus casas ó en otra labor más decorosa que el papel que hacen por las calles, y en particular, en la de San Francisco. ¡Qué palabrotas! ¡Qué arañazos! Fuera de la vía pública esas escandalosas, señor alcalde; esa clase de venta es propia para hombres inútiles ó ancianos, no para chicos ni niñas como esas escandalosas.—El fusilero,
Manuel Gómez.

Correspondencia administrativa.

- Villar de Puerco.—M. V. S.—Suscripto.
- Villanueva del Fresno.—F. B.—Fin Octubre 911.
- Haro.—Corresponsal.—Aumentado el paquete.
- Tamurejo.—A. S.—Fin Noviembre 910.
- Teruel.—Corresponsal.—Aumentado el paquete.
- Hma.—F. M.—Fin Agosto 911.
- Alcollarín.—Corresponsal.—Recibidas 8 pesetas que le abonamos en cuenta.
- Tolosa.—Corresponsal.—Recibidas 6,80 pesetas que le abonamos en cuenta.
- Santiago.—Corresponsal.—Recibidas 81 pesetas que le abonamos en cuenta.
- Santa María.—B. H.—Fin Marzo 911.
- Tarrés.—F. P.—Fin Septiembre 910.
- Callosa del Segura.—M. M.—Está bien.
- Alcántara.—E. S.—Fin Junio 911.
- Mansanares.—F. V.—Fin Octubre 911.
- Zafra.—Corresponsal.—Recibidas 4 pesetas que le abonamos en cuenta.
- Ahíllones.—Corresponsal.—Remitidos 2 folletos.
- Cabezuela.—J. D.—Fin Diciembre 911.
- Mirón.—J. G.—Fin Septiembre 911.
- Tordesillas.—W. A.—Fin Diciembre 910.
- Pedraja de Portillo.—V. del E.—Fin Octubre 911.
- Mohías.—P. O.—Suscripto.
- Savariá.—J. A.—Idem.
- Prunales.—W. F.—Fin Julio 910.
- Villamontán de la Valduerma.—A. G.—Fin Octubre 911.
- Tarazona.—A. S.—Remitido 2 folletos.
- Valverde del Camino.—Corresponsal.—Recibidas 15 pesetas que le abonamos en cuenta. Remitida *Constitución*.
- Melgar de Fernamental.—Corresponsal.—Recibidas 3 pesetas que le abonamos en cuenta.
- Los Carvajales.—F. R.—Fin Abril 911.
- Valdeavellano.—J. R.—Fin Octubre 911.
- Santa Cruz de Boedo.—M. P.—Fin Julio 911.
- Almunia.—Corresponsal.—Recibidas 3 pesetas que le abonamos en cuenta.

Imprenta de EL FUSIL.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

FUSILEROS
 CASA DE HUESPEDES
 DEL FUSILERO
ANGEL NIETO

Todos cuantos señores fusileros en la Corte se hallen forasteros si es que quieren vivir bien y barato deben ir á la **CALLE DE ESPARTEROS, N.º 8**, donde dan buen trato.

Esparteros, 8, pisos segundos
 NOTA.—No confundir esta casa con la *Fonda Riojana*, que ocupa los pisos primero y principal.

Plano de Jerusalén y sus suburbios como estaba en tiempo de N. S. J.

Hermoso grabado de 36 por 48 centímetros en excelente papel fuerte, con un cuaderno explicativo de 62 páginas.

Precio: **UNA PESETA**
 Para pedidos á D. Luis García Pérez-Rico
SEMINARIO DE CÓRDOBA

PROBADO
Los exquisitos chocolates de LA TRAPA

FABRICADOS POR LOS
RR. CISTERCIENSES DE SAN ISIDRO
 Venta de Baños (Palencia)

PAQUETES	PASTILLAS	PESETAS
De 350 gms.. 16		1 y 1,25
De 400 id... 4, 16 y 24		1,25; 1,50; 1,75; 2 y 2,50
De 450 id... 14 y 16		1,50; 1,75; 2 y 2,50

Cajitas de merienda con 64 raciones á 3 pesetas.—Se fabrica con canela, sin ella y con vainilla.—Descuentos desde 50 paquetes.—Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima.—No se carga nunca el embalaje.—Se hacen taresa de encargo, desde 50 paquetes.—Al detail, principales ultramarinos.

Modistas!

Pedid ECOS DEL CHIC PARISIEN que se da y envía gratis. Las señoras modistas de provincias pueden pedirlo por medio de tarjeta postal ó simplemente remitiendo una tarjeta de visita con un sello de cuarto de céntimo.

Diríjase á
ANTONIA MOLINÉ Y COMPAÑIA
 5, SAN BERNARDO, 5
Madrid

EL LIBRO DE ORO
 DEL
Tabernero y Cafetero.

Fórmulas para fabricar sencillamente y sin complicados aparatos las *bebidas más usuales de todos los países*, tales como HIPOCRÁS; VINOS DE FRUTAS; SIDRAS; FERRADA; BEBIDA DE SEBRES; AGUAJES; HIDROMELLES; CERVEZAS; LIMONADAS; JABAZOS; VINOS GEMBROSOS; AJENJOS; VERMOUTHS; AMARIGOS; VINOS DE QUINA, COCA Y KOLA; AGUARDIENTES; COGNAC; RONES; TAFIAS; KIRSCHS; GINEBRAS; FRUTAS EN AGUARDIENTE; HELADOS, SORBETES Y GRANIZADOS; BEBIDAS AMERICANAS, etc., etcétera, por D. J. RAMONEDA, *licenciado*.

Este voluminoso libro, lujosamente impreso, se remite á provincias y extranjero por CINCO pesetas en libranza, sellos de correos ó sobre-mesadero.

Diríjanse los pedidos con su importe, única-mente, á

Antonio Ros, librero
Jacometrejo, 80, 4.º derecha.—Madrid.
 (CASA FUNDADA EN 1896)

HERNIAS (QUEBRADURAS)

Tratamiento de las Hernias de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de Invención (patente núm. 27.791) del ortopédico de Madrid

DON JERÓNIMO FARRE GAMELL
Calle del Cisne, 31.—Hotel.

Con sus *Aparatos especiales* de que es inventor, asegura y garantiza la contención absoluta y permanente de las hernias, lo mismo las recientes y pequeñas que las antiguas y voluminosas, por grandes que sean los esfuerzos que produzcan los tos ó el trabajo manual. Con su *tratamiento especial*, los herniados, no sólo quedan á cubierto de todo accidente como si tal padecimiento no tuviera, sino que la mayoría consiguen la curación. Tenemos infinidad de testimonios de estas curaciones que los ofrecemos al examen y comprobación del público.

Para construir un *Aparato especial*, distinto enteramente de cuantos se han fabricado hasta hoy, es necesaria la presentación del sujeto herniado; pues los mecanismos de adaptación y de presión para impedir la salida de la hernia, aun con ventaja sobre la propia mane del enfermo, varían según la clase y desarrollo de ella, y estos detalles sólo se pueden obtener examinándola. Después de este examen nosotros respondemos de los efectos ofrecidos.

Exigimos, pues, que el herniado se presente y para ello son *gratis* los reconocimientos y consultas.

Si queréis adquirir datos y nociones que os interesan, pedid á dicho ortopédico el *FOLLETO* titulado *Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento*, que ha publicado recientemente y que envía gratis á todo el mundo.

CONSULTA ORTOPÉDICA GRATIS
 En MADRID todos los días no festivos en el Gabinete Ortopédico del inventor, Calle del Cisne, 31, hotel (fundado en 1897).

POSEERME
 O NO EMBARCARSE!

ANUNIA
Equipo contra el mareo

:: Contiene todo lo necesario ::
 para prevenir, atender y curar ::
 :: el temible mal del mar :::

(DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS)

AVISO
 Todo el que sufra de herpes, toses y demás incurables sabrá el remedio escribiendo á Juan S. Bernabé, *Vera de Almería*. Agentes, faltan.